



JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintiocho de julio de dos mil veintidós

Radicado: 2019-00256

Se acepta la sustitución que del poder hace la estudiante de derecho, SOFIA ECHEVERRI PUERTA, en la estudiante de la misma facultad de derecho y Consultorio Jurídico de la Universidad EAFIT, SARA VELASQUEZ GOMEZ, identificada con la cédula de ciudadanía nro. 1.152.470.688, a quien se le reconoce personería en los términos y para los efectos de la sustitución.

Allegada como se encuentra la certificación de Comfama, procede el despacho a señalar nuevamente fecha para la continuación de la audiencia, señalando para tal efecto el día 16 del mes de NOVIEMBRE 2022, a las 10 AM.

NOTIFIQUESE.

ROSA EMILIA SOTO BURITICA.

Juez.

